

ACTA ADMINISTRATIVA
DEL CIERRE DE LA AUDITORÍA NÚMERO:
SLP/OEC-FAM-SS/2019

Hoja 1 de 3

I.- Objeto.

Hacer constar, en cumplimiento al Artículo 311 Fracción V del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, los hechos, omisiones y observaciones como resultado de la auditoría practicada a los recursos federales transferidos al Estado de San Luis Potosí provenientes del programa **Fortalecimiento a la Atención Médica (FAM) ejercicio presupuestal 2018**; realizada de manera coordinada por la Dirección de Control y Auditoría de Obra Pública y la Dirección de Auditoría de la Gestión Pública, ambas de la Dirección General de Control y Auditoría en esta Contraloría General del Estado, que se hace del conocimiento del Titular del ente auditado a través de su representante. Asimismo, dejar constancia del Cierre de la Auditoría y que las observaciones resultantes, de ser el caso, deberán solventarse en términos del Artículo 311, Fracción VI del Reglamento citado.

II.- Lugar y fecha

En las oficinas que ocupa la Dirección de Control y Auditoría de Obra Pública de la Contraloría General del Estado de San Luis Potosí, ubicadas en el Edificio Lamadrid, Avenida Venustiano Carranza No. 980, primer piso, Colonia Arboledas de Tequisquiapan, C.P. 78235, San Luis Potosí, S.L.P.; siendo las 10:00 horas del día 19 de julio de 2019.

III.- Oficio de Intervención

La auditoría a los recursos del programa **Fortalecimiento a la Atención Médica (FAM) ejercicio presupuestal 2018**; se comunicó mediante Oficio No. CGE-DT-0249-2019 de fecha 02 de mayo de 2019, emitido por José Gabriel Rosillo Iglesias, Contralor General del Estado de San Luis Potosí, con motivo de la notificación turnada al C. Jaime Gabriel Hernández Segovia, Director General de Control y Auditoría, quien a su vez emitió los Oficios Nos. CGE/DGCA-0627-2019 y CGE/DGCA-0628-2019 ambos de fecha 02 de mayo de 2019, a la Dirección de Control y Auditoría de Obra Pública y la Dirección de Auditoría de la Gestión Pública, adscritas a la Contraloría General del Estado, el inicio de la Auditoría.

Posteriormente le fue comunicado a la C. Mónica Liliana Rangel Martínez, Directora General de los Servicios de Salud de San Luis Potosí, mediante el Oficio No. CGE/DGCA-0905/DCAOP-5-0389-2019 de fecha 15 de julio de 2019, signado por Jaime Gabriel Hernández Segovia, Director General Control y Auditoría, que se darán a conocer los resultados y cierre de la Auditoría.

IV.- Participantes

Por los Servicios de Salud de San Luis Potosí.

C. Emmanuel Bandala Magallón. – Subdirector Operativo.

Por la Contraloría General del Estado de San Luis Potosí

María del Carmen Dávila Esquivel. - Directora de Control y Auditoría de Obra Pública.

Rubén Cervera Navarro. - Director de Auditoría de la Gestión Pública.

Alberto Gloria Moreno. - Auditor en la Dirección de Control y Auditoría de Obra Pública.

Julio César Santillán Chávez. - Asesor Externo en la Dirección de Auditoría de la Gestión Pública.

ACTA ADMINISTRATIVA
DEL CIERRE DE LA AUDITORÍA NÚMERO:
SLP/OEC-FAM-SS/2019

Hoja 2 de 3

Testigos

Francisco Covarrubias Gutiérrez. –Técnico Especializado en la Dirección de Control y Auditoría de Obra Pública

Alfonso Díaz Robledo. - Auxiliar Administrativo en la Dirección de Control y Auditoría de Obra Pública.

V.- Hechos

El personal de la Contraloría General del Estado de San Luis Potosí, se reúne con el representante del ente auditado convocado para la presente reunión, con el propósito de hacer constar los siguientes:

HECHOS:

De la revisión practicada a la documentación comprobatoria y justificativa del gasto, presentada por los Servicios de Salud de San Luis Potosí, relativo al programa **Fortalecimiento a la Atención Médica (FAM), ejercicio presupuestal 2018**, de esta revisión realizada se determina que **No fueron detectadas irregularidades** por parte de la Contraloría General del Estado, por lo que se le hace del conocimiento en este acto a la representante de los Servicios de Salud de San Luis Potosí.

Por lo anterior, con el presente acto, en el lugar, hora y fecha señalada, el personal de la Contraloría General del Estado, hacen constar formalmente el **Cierre de la Auditoría SLP/OEC-FAM-SS/2019, Fortalecimiento a la Atención Médica (FAM) ejercicio presupuestal 2018**, otorgados al Estado de San Luis Potosí.

Cabe mencionar que la práctica de esta auditoría realizada, no lo exime de ser sujeto de revisiones futuras por parte de los entes fiscalizadores.

En este mismo acto, se hace entrega de la documentación proporcionada por el ente auditado para la auditoría.

VI.- Cierre de actas y firmas

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta diligencia, siendo las 10:30 horas del día 19 de julio del presente año. Asimismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce en todas sus fojas, los que en ella intervinieron y se hace entrega de un ejemplar original de este documento, al servidor público con quienes se entendió la diligencia.

Por los Servicios de Salud de San Luis Potosí

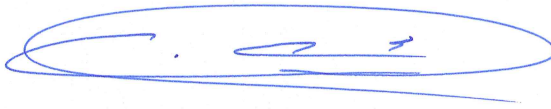


Emmanuel Bandala Magallón
Subdirector Operativo.

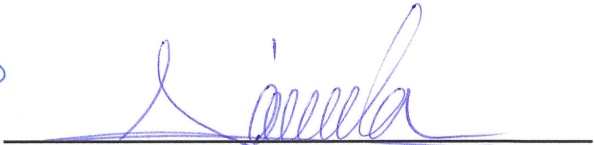
ACTA ADMINISTRATIVA
DEL CIERRE DE LA AUDITORÍA NÚMERO:
SLP/OEC-FAM-SS/2019

Hoja 3 de 3

Por la Contraloría General del Estado de San Luis Potosí



Rubén Cervera Navarro
Director de Auditoría de la Gestión Pública



María del Carmen Dávila Esquivel
Directora de Control y Auditoría de Obra Pública.

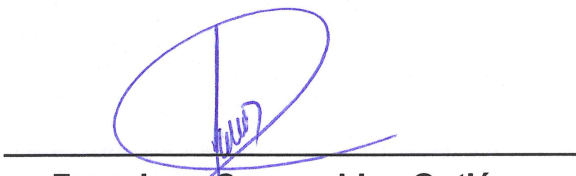


Julio César Santillán Chávez
Asesor Externo en la Dirección de Auditoría de la Gestión Pública

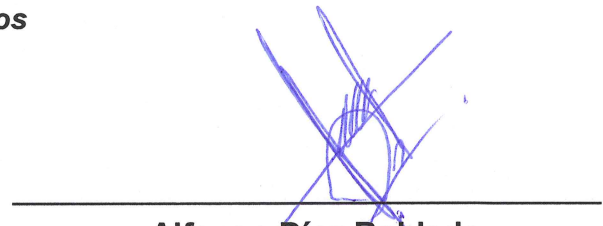


Alberto Gloria Moreno
Auditor en la Dirección de Control y Auditoría de Obra Pública.

Testigos



Francisco Covarrubias Gutiérrez
Técnico Especializado en la Dirección de Control y Auditoría de Obra Pública



Alfonso Díaz Robledo
Auxiliar Administrativo en la Dirección de Control y Auditoría de Obra Pública

Esta Hoja con firmas corresponde al Acta de Cierre de la Auditoría No. SLP/OEC- FAM-SF/2019